

Exp. 67837/2013  
Córdoba, 14 de marzo de 2014

**VISTO:**

La solicitud de auspicio para el "14 Congreso Internacional sobre Lipofuscinosis Ceroideas Neuronales", organizado por el Programa de Investigación Traduccional de Lipofuscinosis Ceroideas Neuronales perteneciente al Centro de Estudio de las Metabolopatías Congénitas CEMECO, Universidad Nacional de Córdoba y Hospital de Niños de la Provincia de Córdoba, que se llevará a cabo desde el día 22 al 26 de Octubre de 2014, en el Sheraton Hotel de la Ciudad de Córdoba;

**CONSIDERANDO:**

- Que, en Sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 27 de Febrero de 2014 se aprueba el Despacho Favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**RESUELVE:**

**Art. 1º:** Otorgar el auspicio de esta Facultad de Ciencias Médicas al "14 Congreso Internacional sobre Lipofuscinosis Ceroideas Neuronales", organizado por el Programa de Investigación Traduccional de Lipofuscinosis Ceroideas Neuronales perteneciente al Centro de Estudio de las Metabolopatías Congénitas CEMECO, Universidad Nacional de Córdoba y Hospital de Niños de la Provincia de Córdoba, que se llevará a cabo desde el día 22 al 26 de Octubre de 2014, en el Sheraton Hotel de la Ciudad de Córdoba.

**Art. 2º:** Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Prof. Mgter ROQUELIO DANIEL PIZZI  
SECRETARIO TÉCNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

**RESOLUCIÓN Nº:**

RP.mmc. mjm

139